

INFORME DE VALORACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA SUSTANCIACIÓN DEL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA EFECTUADA

Consulta Pública Previa del proyecto normativo: Proyecto de Decreto por el que se establece el régimen jurídico de las reservas de la biosfera de Andalucía y crea y regula el Consejo de Reservas de las Biosfera de Andalucía, publicada en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

Plazo dado para aportaciones de la ciudadanía: Desde el día 1 hasta 21 de septiembre de 2020, ambos inclusive

Unidad Administrativa proponente: Dirección General del Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos

Habiéndose publicado en el sitio web del Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía la consulta pública previa del proyecto normativo reseñado – conforme se acredita en el documento adjunto en el que se plasma el contenido de la página de dicho portal en la que figura dicha publicación– y transcurrido el plazo abierto para recibir aportaciones a dicho proyecto, a continuación se relacionan las aportaciones recibidas y la valoración que se efectúa sobre cada una de ellas o, en su caso, se indica la no recepción de aportaciones.

Núm. Orden	Fecha	Persona interesada	DNI/NIF/NIE	Aportación sugerida	Valoración de la aportación	Observaciones
1				No se reciben aportaciones		
2						
...						

Se adjunta copia de la página del Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía en la que aparece publicada la Cpp reflejada.

A la fecha de la firma electrónica.

V.B° Consejera Técnica de la Dirección General del Medio Natural,
Biodiversidad y Espacios Protegidos,

Fdo: Milagros Pérez Villalba.

EL DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO NATURAL, BIODIVERSIDAD
Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Fdo: Angel Andrés Sánchez García.

